

EXP - UNC: 0061610/2017.

Córdoba, 5 de marzo de 2018.

## VISTO

El vencimiento de designaciones de docentes de esta Facultad, que se encuentran en proceso de Evaluación de Gestión Docente; y

## CONSIDERANDO

Que los Dres. Marcos SALVAI (Legajo 25.620) y Matías LEE (legajo 41.972) se han presentado a la Evaluación de Gestión Docente, que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ord. HCD 3/08 en su art. 3º;

Que, de acuerdo el art. 8º de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar al Dr. SALVAI la designación por concurso hasta que se cuente con la resolución del HCS sobre su evaluación.

Que al Dr. Matías LEE se le ha prorrogado la designación por concurso en el cargo de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/02), por Res. Decanal 724/2017, por el lapso 01 de marzo al 31 de marzo de 2018.

Por ello,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación por concurso del Dr. Marcos SALVAI (legajo 25.620) como Profesor Titular DE (código interno 101/11) por el lapso 22 de marzo de 2018 al 31 de octubre de 2018, o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la designación interina del Dr. Matías LEE (legajo 41.972) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/19) desde el 1º de marzo al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 3º: Prorrogar la licencia sin goce de haberes del Dr. Matías LEE (legajo 41.972) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/02) desde el 1º de marzo al 31 de marzo de 2018. Encuadrar la licencia en el Art. 49, Ap. II inc.a1 del Convenio colectivo de trabajo docente.

ARTÍCULO 4º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese, y archívese.

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 62/2018.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF